

00000012

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ARCESA S.A.

Se comunica al público que la compañía ARCESA S.A., aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 6 de marzo de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ-

0007390

el

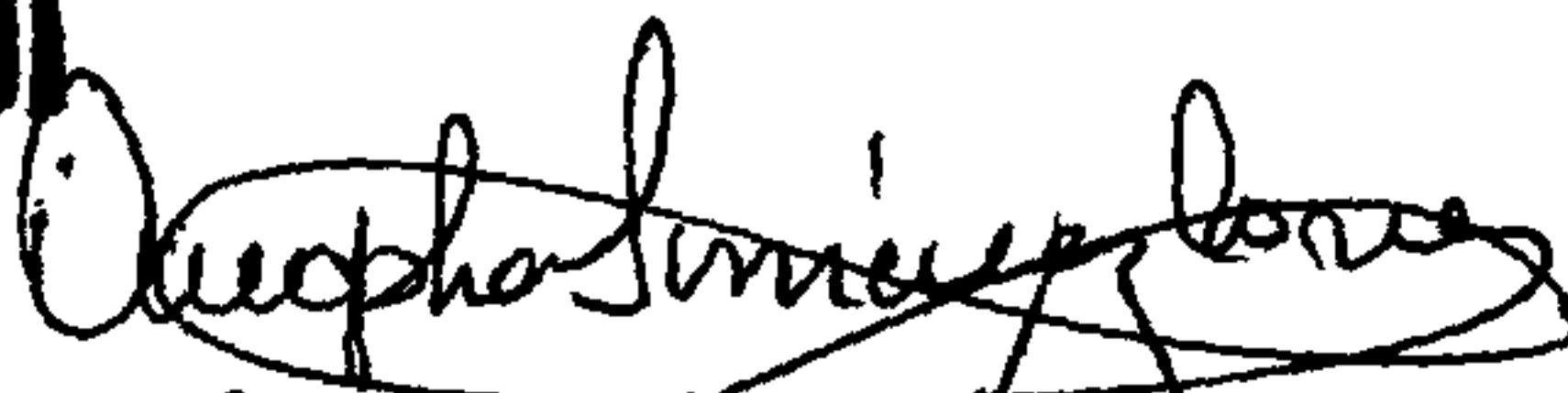
14 AGO. 2001

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en VEINTE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 1,600.00.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero uno al veinte mil inclusive..."

CTB/MLM

Guayaquil, 14 AGO. 2001



Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL